Rivera, 20 de diciembre de 2022.

De acuerdo a la Solicitud de Compra Directa Descentralizada N° 10074959 realizado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, respecto de la necesidad de contar con una empresa que provea 30 tapas de registro de saneamiento en hierro fundido para ser colocadas en el departamento , SE AUTORIZA el gasto de \$ 321.313,80 (Pesos uruguayos trescientos veintiún mil trescientos trece con 80/100) más I.V.A., a los efectos de contratar a la empresa **FIDEMAR S.A. (Proveedor 21095647)** para tal fin, teniendo en cuenta la autorización de esta Sub Gerencia quue consta en correo de fecha 28.11.22.

Esc. Gerardo Alvez de Assis Sub Gerente Comercial Operativo Región Noreste.